

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-035/2018 SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA EN TARJETA ELECTRÓNICA SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO MONTERREY (FOMERREY).

SE DIFIERE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA TERCERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 22 de agosto del 2018, día y momento señalados en la convocatoria, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4º piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, zona centro en Monterrey, Nuevo León, las personas físicas, morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación para la presente Licitación Pública Internacional Presencial, ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; LA LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente, respectivamente, y el participante de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a comunicar a los participantes lo siguiente::

En virtud de que en el presente caso no contamos con la documentación suficiente para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación correspondiente, **SE DIFIERE** el presente acto, de conformidad con lo establecido en la Fracción III del artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Página 1 de 3







del Estado de Nuevo León, y se señalan las 12:00 hrs. del día 24 de agosto del 2018, a fin de que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el cuarto piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur Nº 655 Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y DIRECCIÓN GENERAL SERVICIOS GENERALES, DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES DE/KA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DE **ADQUISICIONES** ADMINISTRACIÓN.

DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

TÉCNICO

LIC. HILD'A YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO

ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DEL

TRANSPARENCIA POR LA CONTRALORIA GUBERNAMENTAL.

SECRETARIO

ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

UNIDAD REQUIRENTE

JEFE DE COMPRAS Y MANTENIMIENTO DEL **FIDEICOMISO FOMENTO** METROPOLITANO

MONTERREY (FOMERREY).

ING. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ GARCÍA

Página 2 de 3

CÓMITE



LISTA DE PARTICIPANTES

1.- OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.

C. ROLANDO ESPRONCEDA SILVA

Even oliva Temanole7.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Diferimiento de Fallo, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-035/2018 relativa al suministro de vales de despensa en tarjeta electrónica solicitado por el Fideicomiso Fomento Metropolitano Monterrey (FOMERREY).













LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-035/2018 SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA EN TARJETA ELECTRÓNICA SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO MONTERREY (FOMERREY).

FALLO DEFINITIVO

ACTA CUARTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 24 de agosto del 2018, día y momento señalados en el Acta Tercera de fecha 22 de agosto de 2018, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to, piso de la Biblioteca Central (Fray-Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar al participante lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene el precio presentado por el participante, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por la C.,

Página 1 de 3



2





Rosa Lilia Magdalena Ríos Hernandez, Coordinador de Recursos Materiales del Fideicomiso Fomento Metropolitano Monterrey (FOMERREY), la Unidad Convocante, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V., con un 0.50% de comisión, con las especificaciones y características de su cotización.

La propuesta presentada por el participante, fue solvente y se adjudicó el suministro de vales de despensa en tarjeta electrónica solicitado por el Fideicomiso Fomento Metropolitano Monterrey (FOMERREY), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. HILD'A YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

Página 2 de 3





POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

UNIDAD REQUIRENTE

JEFE DE COMPRAS Y MANTENIMIENTO DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO MONTERREY (FOMERREY).

ING. MIGUEL ÁNGEL ÁLVÁREZ GARCÍA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V. LYCHOLI VO TEVNONOLEZ.
C. ROLANDO ESPRONCEDA SILVA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo definitivo y adjudicación, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-035/2018 relativa al suministro de vales de despensa en tarjeta electrónica solicitado por el Fideicomiso Fomento Metropolitano Monterrey (FOMERREY).

12

Página 3 de 3

